

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **017** Fecha: **19/10/2023** Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
41001 41 89 001 2017 00173	Ejecutivo Singular	JESUS ARBEY REYES MANCHOLA	GUILLERMO CORDOBA ROJAS, JULIO ROBERTO LONDOÑO	Traslado Excepciones Previas Art. 101 CGP	20/10/2023	24/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/10/2023 A LA HORA DE LAS 07:00 A.M.

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ

SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días las excepciones previas propuestas por la parte demandada (Herederos Determinados del Demandado). Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2017-00173-00

LINK DE LA LIQUIDACIÓN [001. 2017-00173-00 C1.pdf](#)

**SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA**